

LUGAR

Las conferencias se realizarán en el aula de :

Unitat Docent
Edifici Modular de Docència i Recerca
Hospital Universitari de Tarragona "Joan XXIII"
Mallafrè Guasch, 4
43007 Tarragona



INSCRIPCIÓN

La inscripción es **GRATUITA**, siendo necesario registrarse enviando un correo electrónico a:

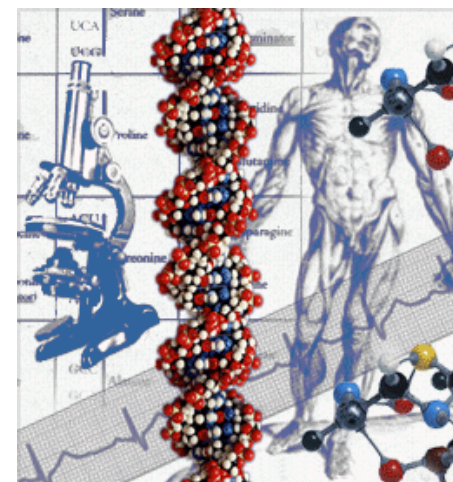
biobanc.hj23.ics@gencat.cat

O, a través de la página web:

www.iispv.cat



USO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS HUMANAS EN INVESTIGACIÓN: NUEVO MARCO NORMATIVO



Tarragona, 13 de marzo de 2012, 12:00 – 15:00 h



Dra. Pilar Nicolás.

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Derecho por la Universidad de Deusto. Su tesis doctoral llevó por título “La protección jurídica de los datos genéticos personales”.

Es coordinadora de Proyectos de Investigación de la Cátedra Interuniversitaria Fundación BBVA Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco/EHU.

Imparte clases de la asignatura “El Derecho y la Bioética ante el genoma humano” en la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco y en la Universidad de Deusto en años alternos y es profesora del Master de Bioética las Universidades del País Vasco, Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad de La Laguna.

Forma parte del Consejo Asesor de la Fundación Instituto Roche para las Soluciones Integrales de Salud y del Comité de Bioética de la Fundación Renal Alcer, así como de Comités de Redacción de varias revistas científicas.

Ha participado en diferentes proyectos de investigación de ámbito autonómico, nacional y europeo sobre temas como la protección jurídica de la información genética; consejo genético; implementación de la Directiva sobre Protección de datos; implicaciones jurídicas de la utilización de muestras biológicas humanas y biobancos en investigación científica; y Derechos fundamentales y nuevos escenarios de la biomedicina.

Ha impartido numerosas conferencias en foros nacionales e internacionales y ha publicado artículos y capítulos en monografías sobre diversas cuestiones relacionadas con el derecho y las ciencias biomédicas.

Dr. Manuel M. Morente.

Doctor en Medicina y especialista en Anatomía Patológica.

Director de la Unidad de Banco de Tumores del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO).

Presidente del Comité para la Integridad de la Investigación y Conducta Profesional el CNIO.

Promotor y coordinación de la Red Nacional de Bancos de Tumores (CNIO).

Coordinador de la Red Nacional de Biobancos promovida por el Instituto Nacional de la Salud (ISCIII).

Miembro del Comité de Ética del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

Representante científico del ISCIII y la pan-European Biobanking and Biomolecular Resources Research Infrastructure (BBMRI-ERIC).

Vice-coordinador del Marble Arch International Working Group in Biobanking.

Ex-councilor de la International Society of Biological and Environmental Repositories.

Consultor de diversos biobancos en Europa y Latinoamérica y de diversas agencias europeas de investigación para materias relacionadas con Biobancos.

Miembro de diversos comités externos de biobancos: CIBERES, CNIC, Hospital Clinic de Barcelona, MD Anderson Internacional España.

Miembro de diversos comités de asesoría ética en proyectos europeos: CANCERDIP, BTCURE.

Participante en diversos proyectos europeos relacionados con la actividad de biobancos: TUBAFROST, EUROCAM-PLATFORM, BBMRI-Preliminary phase.

PROGRAMA

- 11:45 Bienvenida
- 12:00 **El régimen jurídico del tratamiento de muestras humanas en investigación biomédica.**
Dra. Pilar Nicolás.
Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano.
- 13:00 **Repercusión del RD 1716/2011.**
Dr. Manuel M. Morente.
CNIO. Red Nacional de Biobancos.
- 14:00 Debate
- 15:00 Cierre

